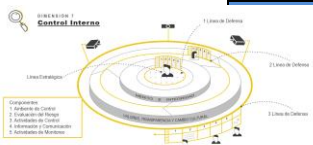


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM

ENERO A JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, se encuentran operando todos los componentes del MECI, esto es: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, información y Comunicación y Actividades de Monitoreo; se integran entre sí, a través de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, desde la primera dimensión del Talento Humano, hasta la séptima dimensión de Control Interno, tal como se puede evidenciar en la presente evaluación en concordancia con la evaluación del FURAG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien el sistema de control interno ha permitido el logro de los diferentes objetivos tanto institucionales, como estratégicos y de proceso, en cumplimiento de la misionalidad de IDEAM, existe oportunidad de mejora frente a la efectividad del Sistema de Control Interno, toda vez que requiere acciones que contribuyan a promover el impacto en la aplicación de las líneas de defensa, articulación de la gestión del riesgo con la Alta Dirección, formulación de planes de mejora producto de autoevaluación, entre otros.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la GUIA METODOLOGICA PARA LA GESTION DEL RIESGO, Código E-SGI-G003, debidamente aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en su sesión del 23 y 24 de marzo de 2021; y la Circular 013 del 24 de mayo de 2022 sobre ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL IDEAM; la entidad institucionalizó el esquema de las líneas de defensa, así: Línea de defensa estratégica (Dirección General), Primera línea de defensa: líderes de proceso y equipos de trabajo; Segunda línea de defensa: Oficina Asesora de Planeación; Tercera línea de defensa: Oficina de Control Interno. Adicionalmente, en la referida guía, a numerales 1.6 se definen los roles y responsabilidades de cada una de las líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	Se promueve de forma permanente la aplicación del código de integridad, a través de capacitaciones e introducción sobre los valores y la gestión de conflictos de intereses a los colaboradores del IDEAM. En el presente seguimiento se emitió Circular 013 del 24 de mayo de 2022 sobre ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL IDEAM. La OCI reconoce los esfuerzos y acciones realizadas para generar sensibilización y procesos de formación sobre el esquema de líneas de defensa a nivel institucional. Con corte a junio de 2022 se han llevado a cabo 13 ingreso de personal realizando su respectiva inducción, diligenciando los formatos correspondientes, tal y como se evidencia en la matriz de registro y control de inducción; así mismo, se aportaron los formatos de entrevistas de las 15 renuncias presentadas a junio 2022. Existe oportunidad de mejora a fin de que se evalúen las causas de las renuncias y su impacto en la entidad, y de esta mane a fin de que se tomen las medidas que permitan mitigar y prevenir su ocurrencia.	90%	Continúan evidenciándose debilidades en la Gestión del Talento Humano, en lo referente a los siguientes aspectos: 1. A pesar de instaurarse la línea de denuncia de posibles incumplimientos al Código de Integridad, aun no se evalúa su implementación. 2. Continúan las debilidades evidenciadas en la definición de las líneas de defensa. 3. El grupo de Talento Humano, no aporta las evaluaciones solicitadas respecto de la Planeación Estratégica del Talento Humano, Retiro del Personal, y Plan Institucional de Capacitación PIC, conforme a los requerimientos establecidos en los numerales de la matriz. Adicional a lo anterior, se resalta como fortaleza el establecimiento de la estrategia para atender el Conflicto de Intereses, definida en el Componente de Incentivos Adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. De igual manera, la aplicación del Código de Integridad, en favor del desarrollo del personal en la Entidad. De otra parte, se informa que en la próxima evaluación, se incluirá lo solicitado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en la Circular Externa 010 de 2020	0%
Evaluación de riesgos	Si	85%	En el presente seguimiento se evidencian mejoras en la emisión de la Circular 013 del 24 de mayo de 2022 sobre ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL IDEAM. La OCI reconoce los esfuerzos y acciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación para generar sensibilización y procesos de formación sobre el esquema de líneas de defensa a nivel institucional. Sin embargo, existen oportunidades de mejora asociadas a: 1. Que la segunda línea de defensa frente a la consolidación de información clave frente a la gestión del riesgo, específicamente en lo que tiene que ver con la materialización de los riesgos y los planes de acción que se emprendan por los responsables. 2. La segunda línea de defensa a fin de que se pueda dar a conocer y sensibilizar a la institución sobre la forma y los canales en que se puedan dar a conocer la materialización de los riesgos y que se hagan efectivas las líneas dispuestas para tal fin, y de esta manera medir el impacto en el diseño de los procesos y procedimientos de la entidad y el mapa de riesgos institucional. 3. Se informe a la Alta Dirección la materialización de los riesgos y su impacto para la entidad, generando espacios de conocimiento para tomar las medidas que mitiguen los efectos del riesgo materializado. 4. Se recomienda culminar la actualización del contexto (factores internos, externos y de proceso) que puedan afectar a la entidad y a los procesos, con el fin de monitorear los cambios en el entorno.	85%	En el presente seguimiento, se evidencia mejoras respecto de la implementación de la metodología de riesgos de acuerdo con lo estipulado en la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 5 de Diciembre de 2020, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFF; lográndose tener un mapa de riesgos de los diferentes procesos de la Entidad, conforme a lo allí establecido. No obstante lo anterior, continúan evidenciándose debilidades en la gestión del riesgo tales como: 1. No se está informando al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, las materializaciones de los riesgos, así como las acciones emprendidas en el respectivo plan de mejoramiento para su atención. 2. Los contextos internos y externos no están siendo aplicados a todos los procesos de la entidad. 3. No se evidencia en el nuevo mapa de riesgos, cuáles de estos han sido incluidos por ser nuevos, o cuales han sido objeto de mejora. 4. La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, no define dentro de la Metodología del riesgo, las acciones para su monitoreo y control, pese a la aceptación del mismo, tal como lo define la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas 2020, del DAFF.	0%
Actividades de control	Si	75%	Conforme a la presente evaluación, continúan evidenciándose debilidades frente a este tema, respecto de los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integrado SGI, tal como se expone a continuación: Una vez realizada la evaluación, se evidenció que se presentan oportunidades de mejora en cuanto a la aplicación de los controles establecidos, ya que, aunque se encuentran documentados y los procesos y procedimientos están publicados en el SGI, se presentan debilidades en la aplicación de la primera y segunda línea de defensa.	83%	Al igual que lo evidenciado, en el componente de evaluación de riesgos, continúan las debilidades en el diseño de los controles de los procesos y procedimientos, al no aplicarse lo dispuesto en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v.4; se recomienda aplicar la nueva guía de la Función Pública, en lo referente al diseño de los controles. De igual manera, en la presente evaluación continua evidenciándose debilidades respecto de la actualización de los procesos y procedimientos y documentos del SGI.	-8%
Información y comunicación	Si	96%	Es importante destacar el compromiso de los grupos de Servicio al Ciudadano, Comunicaciones y Gestión Documental, en lo referente a la comunicación interna y externa de la entidad y los mecanismos de contacto con el Instituto. Se presentan oportunidades de mejora en cuanto a la medición de satisfacción del usuario, toda vez que el porcentaje de medición con respecto a la cantidad de pors no es material.	100%	Tal como se mencionó en nuestro anterior informe, se destaca la labor realizada por los Grupos de Comunicaciones y Gestión Documental, en lo que respecta a la organización y manejo a la comunicación interna y externa; labor que ha mantenido sus óptimos estándares de ejecución; sin embargo en el presente seguimiento, se vuelven a presentar debilidades en la evaluación del Nivel de Satisfacción de los Usuarios NSU, toda vez que la evaluación correspondiente, se presentan debilidades en el sentido de falta de análisis, falta de medición de los canales de comunicación y definición de acciones concretas que permitan adoptar las propuestas de mejora sugeridas por los ciudadanos.	-4%
Monitoreo	Si	96%	En la presente evaluación, continúan evidenciándose fortalezas asociadas a los seguimientos de los objetivos institucionales en el marco de los diferentes comités; así como, la atención especial en los resultados de las auditorías independientes internas y externas realizadas a la entidad. Sigue existiendo oportunidades de mejora en la implementación y seguimiento a las acciones de mejoramiento producto de las autoevaluaciones (2 línea); al no realizarse definición de acciones de mejora, producto de los monitoreos; por parte de la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa.	93%	Continúa evidenciándose como fortaleza, el compromiso y liderazgo de la alta dirección frente a la aplicación de los controles, evaluaciones y seguimientos determinados en el presente componente. No obstante lo anterior, continua evidenciándose debilidades en el diseño, implementación y seguimiento a las acciones de mejoramiento producto de las autoevaluaciones (2 línea).	3%